



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

ACTA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-02-2018 CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN, ASÍ COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS RELATIVAS A LA OBRA: CANALIZACIÓN DE ARROYO LOS ARCOS DE CALLE DOROTEO ARANGO A CIENEGUILLA COL. AMPLIACIÓN NVO. TRIUNFO.

EN CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS **10:00 HRS. DEL 21 DE MARZO DEL 2018**, FECHA Y HORA FIJADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR #1108 COLONIA CAMPESINA NUEVA, LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

A LA HORA SEÑALADA PARA DAR INICIO AL ACTO SE CERRÓ LA PUERTA DEL RECINTO SIN HABER PERMITIDO EL ACCESO A NINGUNA OTRA PERSONA O PROPUESTA; POSTERIORMENTE, ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EN PRESENCIA DE LOS LICITANTES E INVITADOS, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIÓ LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EFECTUANDO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y REALIZANDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, HABIÉNDOSE DESECHADO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO HUBIESEN CONTENIDO ALGÚN O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES LICITATORIAS.

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE AQUELLOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO HUBIEREN SIDO DESECHADAS, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS, HABIÉNDOSE DESECHADO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO HUBIEREN CONTENIDO ALGÚN O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES, DÁNDOSE LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE SIN I.V.A. DE LAS PROPOSICIONES QUE HUBIEREN CONTENIDO TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, LAS CUALES FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.



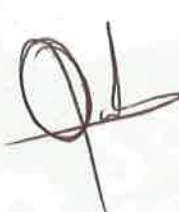
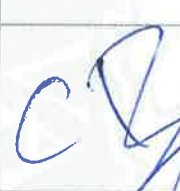
**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

EN EL LISTADO QUE SE INCLUYE A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y SUS IMPORTES, ASÍ COMO AQUELLAS QUE FUERON DESECHADAS, SEÑALANDO LAS CAUSAS Y FUNDAMENTOS QUE LO MOTIVARON.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	FIRMA	OBSERVACIONES Ó MONTO SIN I.V.A.
1. CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L DE C.V.		\$3'201,842.79 (TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.)
2. CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A. DE C.V.		\$2'851,827.43 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 43/100 M.N.)
3. CICMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		\$2'799,962.58 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.)
4. CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.		\$3'032,093.00 (TRES MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
5. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANTARES, S. DE R.L. DE C.V.		\$3'951,331.88 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 88/100 M.N.)
6. CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.		\$2'682,548.78 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.)



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

7. C. ALFONSO LÓPEZ ANCHONDO		SE DESECHA SU PROPUESTA POR INCUMPLIR EN LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE LAS BASES EN SU NUMERAL 10 DE LA FORMA EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS FORMATOS, TODA VEZ QUE OMITE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, PRESENTANDO ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE, DEL REGISTRO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA CUAL DEBÍO ANEXAR AL FORMATO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN (E-3h), DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, INCISOS a, f Y g DE LAS BASES, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 53 Y 66 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO.
8. CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.		\$2'970,928.84 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 84/100 M.N.)
9. ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ		\$2'801,915.89 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 89/100 M.N.)
10. INGENIERÍA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.		\$3'166,905.98 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 98/100 M.N.)
11. ING. ALEJANDRO ROJAS VERA EN ASOCIACIÓN CON ING. BERNARDINO NEGRETE IBARRA		SE DESECHA SU PROPUESTA POR INCUMPLIR EN LO SIGUIENTE:



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

		1. NO PRESENTA CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACIÓN, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA DE LAS BASES. 2. NO PRESENTA ORIGINAL DEL REGISTRO ACTUALIZADO DEL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE LOS ASOCIADOS, SOLICITADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA INCISO N DE LAS BASES. 3. NO PRESENTA ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE ALEJANDRO ROJAS VERA, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA INCISO X DE LAS BASES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD, EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, INCISOS A Y G DE LAS BASES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 53 Y 66 FRACCIÓN DE SU REGLAMENTO.
12. ING. SERGIO IVÁN LOYA TERUEL EN ASOCIACIÓN CON TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		\$2'665,336.45 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.)
13. ING. EDUARDO POSADA QUEZADA		\$2'672,710.53 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 53/100 M.N.)
14. COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.		\$2'972,800.10 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 10/100 M.N.)



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

UNA VEZ COTEJADOS LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y/O COPIAS CERTIFICADAS EXHIBIDAS POR LOS LICITANTES CON LAS COPIAS SIMPLES QUE ACOMPAÑARON EN SUS PROPUESTAS, SE HACE CONSTAR QUE DICHOS DOCUMENTOS FUERON DEVUELTOS A LOS MISMOS, QUIENES DESPUÉS DE REVISARLOS LOS RECIBEN DE CONFORMIDAD Y ASÍ LO MANIFIESTAN MEDIANTE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

TERMINADA LA APERTURA DE PROPUESTAS, LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO PROCEDIERON A FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS DATOS BÁSICOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA PUESTOS EN EL LUGAR DE LA OBRA (FORMA E-5B), LA PROPOSICIÓN (FORMA E-3), EL PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA (FORMA E-6) Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (FORMA E-7); DURANTE ESTE PROCESO SE ENTREGARON LOS RECIBOS DE LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.

SE CITA A LOS CONCURSANTES EL DÍA 23 DE MES DE MARZO DE 2018 A LAS 14:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA DAR A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 34 FRACCIÓN I Y 51 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 DE SU REGLAMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO; HACIÉNDOSE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES Y PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN UNA COPIA PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL OBRA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITO EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR #1108 COL. CAMPESINA NUEVA, CHIHUAHUA, CHIH.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

**ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

**ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR**

**C.P. AMANDA CORDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL**

**ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

**LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO**

**LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA**



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**

[Signature]
**ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO**

**C.P. ARMANDO VALENZUELA BELTRÁN
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

por ausencia
**ING. ARTURO DÁVILA DOZAL
PRESIDENTE DE LA CMIC**

POR LOS CONTRATISTAS

CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L DE C.V.

CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A. DE C.V.

CICMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES ALIVA, S.A. DE C.V.

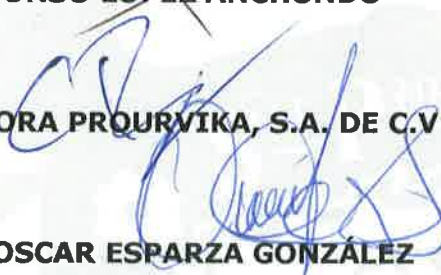
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANTARES, S. DE R.L. DE C.V.



**ACTA PRIMERA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DOPM-02-2018**


CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.


ING. ALFONSO LÓPEZ ANCHONDO


CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.

ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ

INGENIERÍA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.

**ING. ALEJANDRO ROJAS VERA EN ASOCIACIÓN
CON ING. BERNARDINO NEGRETE IBARRA**


**ING. SERGIO IVÁN LOYA TERUEL EN ASOCIACIÓN
CON TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**


ING. EDUARDO POSADA QUEZADA


COLUMBIA INGENIERÍA CIVIL APLICADA, S.A. DE C.V.